

Las mujeres y la reconciliación: un análisis cualitativo sobre las diferencias de género frente al Acuerdo de Paz en Colombia

Adriana Gaviria Dugand¹, Daniela Jaime Peña², Catalina Vallejo Pedraza³

1. Introducción

La participación activa de las mujeres en los procesos de reconciliación y posconflicto ha sido reconocida como elemento clave para garantizar la sostenibilidad de procesos de paz (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 2000). En Colombia, el Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el Gobierno nacional y las extintas FARC-EP⁴ dio un paso significativo al incorporar estándares internacionales de equidad de género a través de 130 medidas afirmativas que reconocen los impactos desproporcionados que ha tenido el conflicto armado sobre las mujeres, especialmente la violencia sexual. Por todo esto, Colombia es hoy considerada un ejemplo en cuanto a la inclusión de las mujeres en la construcción de paz (Kroc Institute 2019).

A pesar de estos esfuerzos de inclusión, los análisis de opinión pública frente a la reconciliación en Colombia muestran que, en comparación con los hombres, las mujeres tienden a ser más pesimistas frente a la posibilidad de reconciliación. Concretamente, las mujeres parecen: estar menos dispuestas a convivir con excombatientes; tener menores niveles de aprobación (Saldarriaga y Rodríguez Raga 2018; Jaime, Núñez y Rodríguez Raga 2019) y satisfacción (Nygård et al. 2020) del Acuerdo de Paz; y creer menos que los hombres que su vida mejorará después de la firma del Acuerdo (Castaño Mesa et al. 2017). Estas diferencias de género en las encuestas de opinión pública, más allá de ser un indicador de que las mujeres apoyan en menor medida la paz y la reconciliación, son una invitación a investigar con mayor profundidad por qué, a pesar de ser un Acuerdo que promete priorizar e involucrar a las mujeres, las colombianas tienen una visión más pesimista que los hombres frente al proceso de paz y la reconciliación.

El objetivo de este capítulo es precisamente analizar, desde una perspectiva cualitativa, el por qué de la brecha observada en estudios cuantitativos entre mujeres y hombres frente a la reconciliación. La pregunta de investigación que guía este estudio es: ¿cuáles son las narrativas que usan mujeres y hombres para explicar y dar sentido al Acuerdo de Paz? Para responder esta pregunta, analizamos información

¹ Investigadora asociada. Observatorio de la Democracia. Universidad de Los Andes.

a.gaviria71@uniandes.edu.co

² Asistente de investigación. Observatorio de la Democracia. Universidad de Los Andes.

d.jaime@uniandes.edu.co

³ Líder de proyecto. Observatorio de la Democracia. Universidad de Los Andes.

dc.vallejo146@uniandes.edu.co

⁴ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

recolectada en 32 grupos focales realizados entre 2017 y 2018 en 8 municipios de distintas regiones de Colombia y con distintos niveles de exposición a la violencia del conflicto armado. A partir de esta información, estudiamos las narrativas de mujeres y hombres frente a la paz y la reconciliación. Nuestro argumento es que las interpretaciones de las mujeres frente al Acuerdo de Paz tienden a estar más marcadas por las siguientes narrativas: 1) desciframiento más cercano de la violencia; 2) mayor percepción de injusticia; y 3) la interpretación de que el Acuerdo de Paz beneficia intereses particulares.

El capítulo está organizado en cinco secciones, incluyendo esta introducción. En la siguiente sección sintetizamos la literatura que ha abordado el tema de género en materia de reconciliación y construcción de paz. Tercero, presentamos y debatimos la evidencia cuantitativa respecto a la brecha de género en términos de creencias, actitudes y opiniones frente a la reconciliación. En la cuarta sección explicamos los resultados del análisis cualitativo de las percepciones y opiniones de hombres y mujeres frente a la paz en Colombia. Por último, planteamos reflexiones para la investigación y la política pública. Nuestros resultados sugieren caminos concretos para promover una visión más optimista de la reconciliación entre las colombianas, incluyendo por ejemplo cumplir con la reparación a las víctimas y las disposiciones del enfoque de género, y promover intervenciones de política pública que desdibujen la dicotomía víctima-victimario.

2. El género en la reconciliación y la construcción de paz

Aunque un grupo importante de estudios académicos han abordado el rol de las mujeres en las guerras civiles, bien sea como víctimas (Cohen 2016, Wood y Bleckner 2017) o como combatientes (Viterna 2013; Utas 2005), la producción académica acerca del rol de las mujeres en los periodos de posconflicto ha sido más escasa. Los pocos trabajos sobre este aspecto de los conflictos muestran que, en periodos de transición, las mujeres son percibidas como pacifistas, como quienes tienden a asumir la carga de la reconciliación (Theidon 2007; Martin De Almagro 2017) y la reconstrucción económica (Vasuki 2018).

Una de las ideas más discutidas en los estudios que analizan la relación entre el género y las actitudes frente a la paz es la hipótesis que sostiene que las mujeres están más orientadas hacia la paz que los hombres, aludiendo a estereotipos de género (Maoz, 2012). Sin embargo, la evidencia frente a esta hipótesis es mixta e, incluso, se suele destacar que resulta problemática debido a que asume vínculos esencialistas entre las mujeres, la maternidad y el cuidado (Tessler et al., 1999 citado en Maoz, 2012).

Otro grupo de trabajos ha discutido acerca de las experiencias diferenciales de las mujeres en el conflicto. Este tipo de estudios tienden a defender la idea de que la experiencia de guerra de las mujeres es distinta a la de los hombres. Esta diferencia

tiene que ver con el hecho de que la violencia bélica a la que se enfrentan las mujeres se enmarca en contextos sociales que subvaloran lo femenino y que se relacionan con formas preexistentes de violencia en su cotidianidad (CNMH, 2011; Swaine, 2018). En otras palabras, la violencia relacionada con la guerra es apenas una dimensión de las múltiples que enfrentan las mujeres en su cotidianidad, siendo por tanto más vulnerables en comparación con los hombres.

En esta línea, los estudios de Ibáñez (2008) y Meertens (2012) destacan que las mujeres víctimas no parten del mismo punto que los hombres para reconstruir su vida después de la victimización debido a que deben asumir roles económicos, sociales y familiares para los cuales no están preparadas. De manera consistente con estos estudios, el Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional reconoce el impacto desproporcionado que tiene sobre las mujeres el desplazamiento forzado y hace un llamado a las autoridades de identificar y valorar los riesgos específicos a los que están expuestas las mujeres en el marco del conflicto armado.

3. La brecha de género en los estudios cuantitativos

Desde 2004, el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes ha estudiado las actitudes y opiniones de los ciudadanos frente a la reconciliación a través de encuestas nacionales. Estos datos⁵ muestran una correlación sistemática entre el género de los entrevistados y una serie de variables relacionadas con la reconciliación que sugieren que, en promedio, las mujeres colombianas son más pesimistas que los hombres. Por ejemplo, la Gráfica 1 muestra la proporción de hombres y mujeres que entre 2004 y 2020 respondieron que creen que sí es posible el perdón y la reconciliación entre los ciudadanos y los excombatientes de las FARC-EP. La gráfica muestra que, en todos los años, una menor proporción de mujeres ha respondido afirmativamente a esta pregunta⁶.

La firma del Acuerdo de Paz en 2016 entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, y su posterior implementación, son elementos clave para entender esta brecha de género. De hecho, según el estudio Barómetro de las Américas (2018), además de ser más pesimistas frente a la posibilidad de reconciliación, en promedio las mujeres tienen una visión más negativa del Acuerdo de Paz y su implementación. La

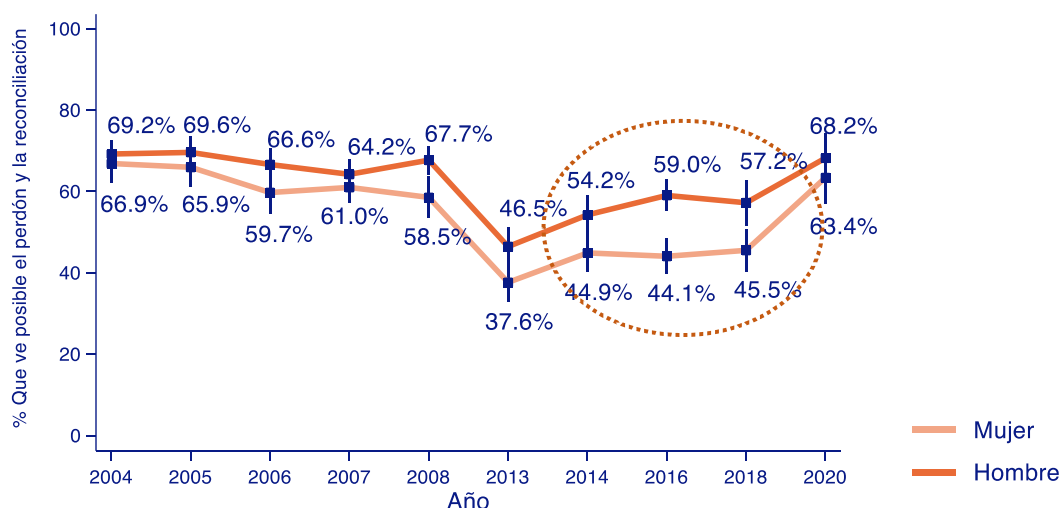
Tabla 1 presenta una serie de preguntas de dicho estudio desagregando los resultados por género. Como lo muestra la tabla, en promedio las mujeres expresan menores niveles de apoyo al Acuerdo de Paz y sus componentes; confían menos que

⁵ Todos los informes del Observatorio están disponibles en: <https://obsdemocracia.org/temas-de-estudio/encuestas/>.

⁶ Estas diferencias no fueron estadísticamente significativas en la década entre 2004 y 2014. En cambio, en 2016 la brecha entre mujeres y hombres se amplía, se vuelve estadísticamente significativa, y se mantiene en 2018.

los hombres en el partido político FARC; y creen menos que los hombres que la implementación del Acuerdo mejorará el acceso de los campesinos a la tierra o mejorará la situación económica de su municipio (Saldarriaga y Rodríguez Raga 2018). Otros estudios cuantitativos han evidenciado resultados consistentes con este panorama en el que las mujeres tienden a ser más pesimistas y apoyar menos el proceso de paz (Nygård et al. 2020; Castaño Mesa et al. 2017; Casas-Casas, Méndez y Pino 2020).

Gráfica 1 - Creencia de que es posible el perdón y la reconciliación, 2004-2020.



Fuente: Observatorio de la Democracia

— 95% Intervalo de confianza (Efecto de diseño incorporado)

Tabla 1 - Opiniones y actitudes frente al Acuerdo de Paz y el posacuerdo según sexo. Barómetro de las Américas, 2018.⁷

Pregunta	Mujeres (%)	Hombres (%)	Brecha de género (pp)*
Creencia de que es posible el perdón y la reconciliación con los excombatientes	45.5	57.2	11.7
Aprobación a que en el colegio de sus hijos estudien hijos de excombatientes	37.6	46.5	8.9
Apoyo al Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP	45.4	57.2	11.8
Apoyo a la participación política de FARC-EP	8.4	17.9	9.5
Creencia de que la implementación mejorará el acceso de campesinos a la tierra	56.9	66.5	9.6
Creencia de que la implementación mejorará la situación económica de su municipio	42.0	54.2	12.2
Confianza en partido político FARC-EP	4.8	7.4	2.6

*Diferencia promedio entre hombres y mujeres en términos de puntos porcentuales

Fuente: Observatorio de la Democracia. Barómetro de las Américas, 2018.

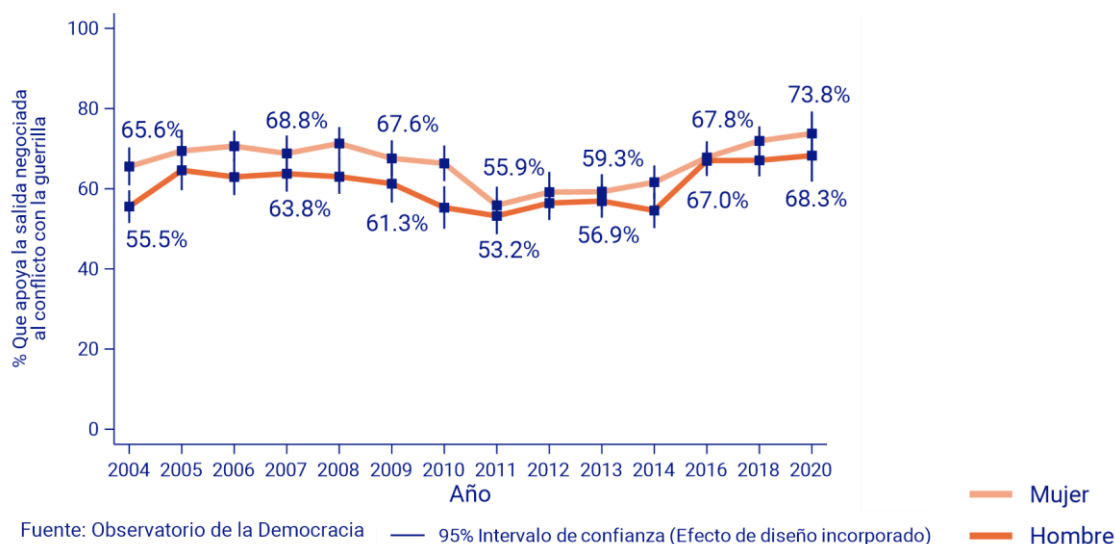
⁷ En esta tabla solo se incluyen las preguntas en las que se identificaron diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Sin embargo, es importante aclarar que, a pesar de estas visiones negativas frente a la reconciliación, el Acuerdo de Paz y el posacuerdo, la mayoría de las colombianas apoyan la salida negociada al conflicto con la guerrilla. Como lo muestra la

Gráfica 2, desde 2004 el Observatorio de la Democracia ha encontrado que, al preguntar a los entrevistados si la mejor salida al conflicto con la guerrilla es la negociación, el uso de la fuerza militar o una combinación de ambas, la mayoría de las mujeres opina que la negociación es la mejor opción para solucionar el conflicto. Además, la gráfica muestra que las mujeres tienden a expresar una mayor preferencia por la negociación que los hombres⁸. En suma, es importante tener presente que las mujeres prefieren la salida negociada al conflicto, lo que descarta interpretaciones en el sentido de que la brecha de género se debe a que las mujeres prefieren la guerra o el uso de la fuerza militar para solucionar el conflicto con la guerrilla.

Por otra parte, es importante aclarar que en los estudios cuantitativos como los del Observatorio de la Democracia no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas por género en la proporción de entrevistados que reporta haber vivido hechos victimizantes en su familia. Por lo tanto, la brecha de género tampoco debe interpretarse como un reflejo de la mayor cantidad de víctimas mujeres en el estudio, en comparación con las víctimas hombres.

Gráfica 2 - Apoyo a una salida negociada al conflicto



Por el contrario, en este capítulo proponemos que el proceso que atraviesa Colombia, marcado por la firma del Acuerdo de Paz en 2016, y su posterior fase de implementación, es interpretado de manera distinta por mujeres y hombres. Las mujeres tienen unas narrativas diferentes que apuntan a un desciframiento más

⁸ Esta diferencia es estadísticamente significativa en 2004 y 2010.

cercano de la violencia, una mayor percepción de injusticia, y una interpretación de que el Acuerdo de Paz beneficia intereses particulares.

En la siguiente sección presentamos los resultados de un análisis comparativo de las percepciones de las mujeres y de los hombres frente al Acuerdo de Paz de 2016 para explicar la brecha presente en los estudios cuantitativos. Una de las limitaciones de este ejercicio es que, si bien los datos provienen de grupos focales realizados en varias regiones del país y con distintos niveles de exposición a la violencia, el análisis se hizo de manera agregada, de manera que los resultados no dan cuenta de la heterogeneidad dentro de las mujeres. Sin embargo, este análisis tiene el valor de contar con datos que permiten comparar lo que las colombianas y los colombianos creen y esperan del Acuerdo de Paz firmado con las extintas FARC-EP. En ese sentido, cuando hablamos sobre la guerra y la paz, nos referimos a este proceso en particular.

4. Narrativas de mujeres y hombres frente al Acuerdo de Paz con las FARC-EP

En esta sección presentamos los resultados cualitativos que nos permiten entender *por qué* hay una brecha entre mujeres y hombres en términos de creencias, actitudes y opiniones frente a la reconciliación. Primero presentamos los métodos y datos utilizados. Segundo, desarrollamos los principales resultados que sugieren que la brecha observada entre hombres y mujeres frente a la reconciliación podría estar asociada con la forma en la que las mujeres descifran la violencia perpetrada por la guerrilla de las FARC-EP, perciben la injusticia e interpretan el Acuerdo de Paz.

4.1. Información y métodos de análisis

Los resultados que presentamos en este capítulo están basados en 32 grupos focales realizados por el Observatorio de la Democracia entre 2017 y 2018. El estudio Colombia Rural Posconflicto 2017 fue una muestra especial en municipios de las zonas del país más afectadas por la guerra, es decir, aquellos municipios priorizados para los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). De este estudio, se hicieron grupos focales en: San Vicente del Caguán (Caquetá), Santander de Quilichao (Cauca), Puerto Libertador (Córdoba) y Buenaventura (Valle del Cauca). Por otro lado, el estudio Barómetro de las Américas 2018 fue una muestra representativa a nivel nacional en el cual se hicieron grupos focales en: Cali (Valle del Cauca), San Martín (Meta), Sampués (Sucre) y Bogotá DC. En cada municipio se hicieron 4 grupos focales, separando los grupos por género y por edad. En ambos estudios, la guía de grupo focal incluyó preguntas que buscaban indagar por las opiniones y percepciones de los participantes sobre el Acuerdo de Paz y sus componentes.

La información obtenida en los grupos focales fue sistematizada y codificada en el software NVivo. Durante el proceso de codificación, se clasificó la información de las transcripciones en diferentes ejes temáticos incluyendo uno sobre el Acuerdo

de Paz. En este grupo de categorías se clasificaron opiniones positivas y negativas de los participantes de los grupos focales sobre el Acuerdo y componentes de éste como la participación política de excombatientes o la reparación a las víctimas. En estas categorías se codificaron un total de 138 citas, de las cuales 81 eran de mujeres y 57 de hombres. A partir de esas 138 citas, realizamos dos análisis. Primero, identificamos las diferentes razones por las cuales los participantes expresaron opiniones favorables y desfavorables frente al Acuerdo. Luego, realizamos un análisis comparativo de las opiniones de las mujeres y de los hombres.

Como resultado del primer análisis identificamos 8 categorías emergentes⁹, de las cuales 3 hacen referencia a opiniones positivas frente al Acuerdo, y 5 a opiniones negativas. En la Tabla 2 presentamos la definición de cada categoría y una referencia que la ejemplifica¹⁰. Para cada categoría encontramos como mínimo una cita de un hombre y una cita de una mujer. Esto supone que, en un nivel general, estas ideas justifican la aprobación o desaprobación del Acuerdo de Paz por parte de hombres y mujeres. Las ideas principales que justifican opiniones favorables son: el Acuerdo mejorará las condiciones de vida de los ciudadanos; el Acuerdo cesará la violencia y mejorará la seguridad; y los excombatientes merecen segundas oportunidades. Por su parte, las ideas principales que agrupan opiniones negativas son: el Acuerdo favorece la impunidad de hechos victimizantes graves; el Acuerdo genera injusticia social al brindar a excombatientes beneficios que la población vulnerable necesita; el Acuerdo favorece intereses políticos particulares y no el bienestar de todos los ciudadanos; la implementación del Acuerdo enfrenta obstáculos; y desconfianza en la voluntad de cambio de los excombatientes.

Tabla 2 - Categorías emergentes y referencias que las ejemplifican

Categoría	Positiva/ Negativa	Definición	Ejemplo de referencia
Progreso social	Positiva	El Acuerdo mejorará las condiciones de vida de los ciudadanos	“La guerra no trae nada bueno mientras que la paz trae inversión extranjera, el campo va a poder diversificarse en la parte agrícola, vamos a ofertar otros productos. Ya no va a ser la coca ni la marihuana, sino que nos van a reconocer por otros productos agrícolas” (Mujer, Puerto Libertador, 2017)
Disminución de la violencia	Positiva	El Acuerdo cesará la violencia y mejorará la seguridad	“Eso es una paz imperfecta, pero era eso a seguir sufriendo una incertidumbre de un carro bomba, de una toma guerrillera” (Hombre, Cali, 2018)
Segundas oportunidades	Positiva	Los excombatientes merecen segundas oportunidades y están dispuestos a aprovecharlas	“Yo creo que una persona que tiene la oportunidad de cambiar su vida, de decir listo voy a estudiar, porque puedo trabajar honestamente, sin que me estén amenazando, me estén obligando, o me

⁹ Las categorías emergentes son aquellas que surgen en la fase de análisis de la información con el fin de darles estructura a los resultados.

¹⁰ En el apéndice de este capítulo se presenta una gráfica con la distribución porcentual de las referencias entre las distintas categorías.

Categoría	Positiva/ Negativa	Definición	Ejemplo de referencia
			estén de alguna u otra manera chantajeando, yo creo que puede cambiar" (Mujer, Bogotá, 2018)
Impunidad	Negativa	El rechazo al Acuerdo se basa en alusiones a hechos victimizantes y a la idea de que el Acuerdo favorece la impunidad	"Antes que se lanzaran a la política, que pagaran por sus crímenes, ellos son asesinos, son violadores, deben pagar por sus crímenes y pretenden ser políticos ahorita" (Mujer, Bogotá, 2018)
Injusticia social	Negativa	El Acuerdo genera injusticia social al brindar a excombatientes beneficios que la población vulnerable necesita y a los que no tiene acceso	"¿Por qué voy a decir sí, si un guerrillero que le está haciendo daño al país salió, y le van a pagar tanto y yo, que llevo tanto tiempo desempleado, y el gobierno a mí no me ayuda? Entonces eso es un no" (Hombre joven, San Martín, 2018)
Desconfianza	Negativa	Hay desconfianza en la voluntad de cambio de FARC-EP	"Yo pienso que un partido político de la FARC-EP pasa y sigue pasándolo mismo: delinquiendo" (Hombre joven, Sampués, 2018)
Intereses particulares	Negativa	El Acuerdo solo favorece intereses particulares, y no el bienestar de todos los ciudadanos	"Tanto que gastaron en ese acuerdo de paz y mire que nada, que siguió la misma situación. (...) Eso como por darle el premio Nobel de Paz y todo eso (...) fue una pantalla que hicieron ahí" (Mujer joven, Sampués, 2018)
Obstáculos de la implementación	Negativa	La implementación del Acuerdo enfrenta muchos obstáculos	"Quedó demostrado con Petro que es del M19. Yo digo que aquí los de cuello blanco no van a dejar que un guerrillero caiga en el poder porque va a acabar con ellos" (Hombre, Sampués, 2018)

El segundo análisis consistió en una comparación de las opiniones de las mujeres y de los hombres, para la cual tuvimos en cuenta, por un lado, la distribución porcentual, según sexo, en las categorías emergentes descritas en la Tabla 2. Por otro lado, hicimos un análisis de las narrativas para identificar rasgos predominantes en el uso del lenguaje por parte de mujeres y de hombres a la hora de expresar sus opiniones frente al Acuerdo. Como resultado de esta comparación, encontramos que hombres y mujeres se diferencian en términos del desciframiento de la violencia, percepciones de injusticia, y la interpretación del Acuerdo de Paz. En los siguientes apartes de este capítulo profundizamos en estos resultados.

4.2. Las mujeres y la violencia como algo cercano

Las opiniones de las mujeres tienden a estar caracterizadas por un desciframiento cercano de la violencia. Este desciframiento se manifiesta en referencias recurrentes a hechos de violencia específicos y en alusiones al

sufrimiento que atraviesan las personas y familias víctimas del conflicto. La interpretación cercana de la violencia no implica que las participantes de los grupos focales hayan estado expuestas a la violencia, ni que las alusiones a la violencia y al sufrimiento se traduzcan en opiniones negativas frente al Acuerdo de Paz. Ejemplo de lo anterior es la siguiente cita de una mujer bogotana que justifica su apoyo al Acuerdo en nombre de las familias que han tenido que vivir hechos victimizantes:

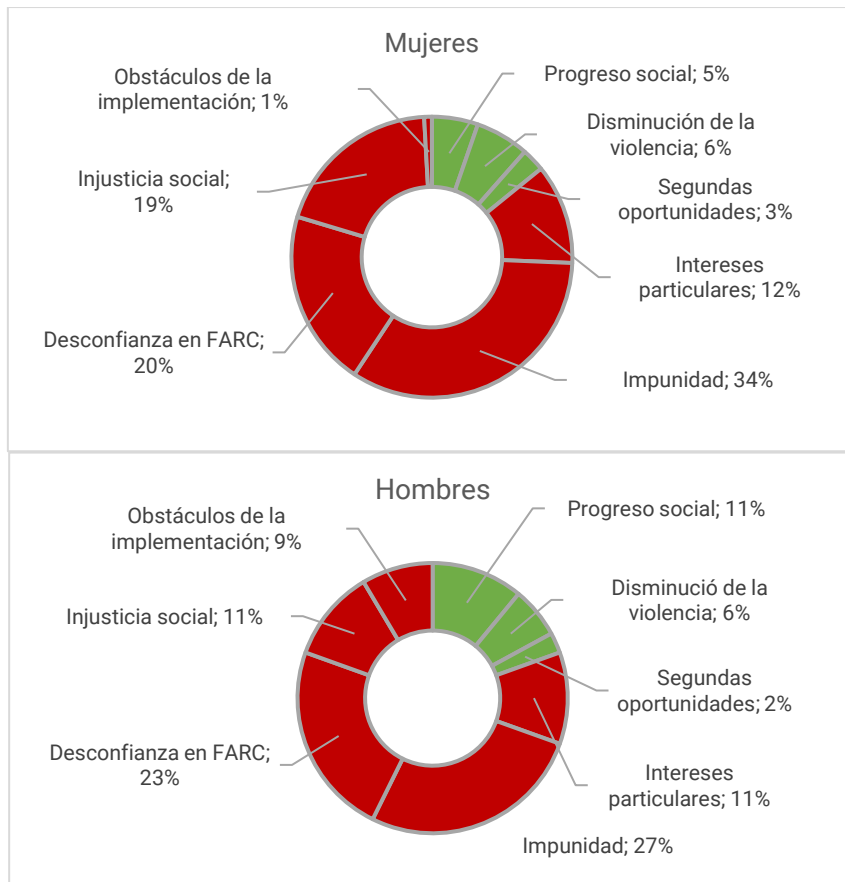
Cuando escucho decir a familias enteras que sí, que quieren el perdón, porque ya no quieren que les violen más a sus hijas, que se lleven a sus hijos, que los maten, que los decapiten, vemos que hay mil setecientas masacres que han ocurrido en Colombia (...) somos ciudadanos y no lo vivimos. Entonces, cuando esas personas dicen 'sí, yo quiero el perdón porque no quiero más guerra', yo digo que sí. Si ellos lo quieren, ¿yo por qué voy a decir que no? (Mujer, Bogotá, 2018)

De la referencia anterior llama la atención la mención a hechos como violación, reclutamiento, asesinatos, decapitaciones y masacres. Además, es evidente la empatía de esta mujer ante las consecuencias de la violencia en las familias, al invocar la situación de unos padres que deben enfrentar la violación de una hija, o el reclutamiento o asesinato de un hijo.

En contraste, si bien hay hombres que también manifiestan apoyar el Acuerdo con la esperanza de que éste disminuya la violencia, en este tipo de referencias el lenguaje no está tan enmarcado en el sufrimiento derivado de la violencia. Por ejemplo, un hombre en Cali menciona la violencia desde una perspectiva de incertidumbre: "Es una paz imperfecta, pero era eso a seguir sufriendo una incertidumbre de un carro bomba, de una toma guerrillera" (Hombre, Cali, 2018). En esta cita la violencia se describe de forma general y sin mencionar cuáles podrían ser las consecuencias de estas acciones sobre el bienestar de las personas.

Este resultado asociado a la cercanía de la violencia y el sufrimiento en las narrativas de las mujeres se puede visualizar a través del análisis de las palabras más frecuentes en las referencias de mujeres y hombres. En la Figura 1 presentamos dos nubes con las 50 palabras más frecuentes en los testimonios de los participantes de los grupos focales. El tamaño de las palabras es proporcional a la frecuencia con la que fue mencionada. En la nube de palabras de las mujeres (izquierda) hay menciones a hechos victimizantes como "asesinos", "mataron", "daño" o "masacraron", y también hay referencias a las "víctimas", los "campesinos" y las "familias". Aunque en las referencias de los hombres (derecha) también hay palabras como "armas", "niños", "asesinos", o "desplazados", la frecuencia de aparición de éstas (expresada en el tamaño de dichas palabras en la nube) es menor en comparación con otras que revelan una visión más política y menos personal del Acuerdo, tales como "FARC", "gobierno", "guerrilla", "país" y "partido". Estas diferencias sugieren que las mujeres no solo mencionan hechos de victimización concretos con mayor frecuencia, sino que parecen resaltar las consecuencias de la violencia en una dimensión individual. Como se verá en las siguientes secciones, este desciframiento más cercano de la violencia por parte de las mujeres tiende a ser una constante a la hora de expresar distintos tipos de opiniones frente al Acuerdo de Paz.

Figura 2 - Distribución porcentual de las citas de mujeres y hombres entre categorías emergentes



En los grupos focales fue común la percepción de que el Acuerdo de Paz concede a los excombatientes una serie de “premios” o “privilegios” a los que no tiene acceso la ciudadanía, lo cual genera incomodidad. Así lo expresa una mujer en Santander de Quilichao:

A los que mataron, masacraron, desangraron el país, les están dando más beneficios que a la gente que (...) La gente que le causó terror, que dejó familias sin sus hijos, a sus hijos sin sus padres, y les dan beneficios, y a los que de verdad son personas de bien los tienen ahí oprimidos (Mujer, Santander de Quilichao, 2017).

Además de un reclamo por justicia social, en este testimonio es evidente, de nuevo, que las narrativas de las mujeres tienden a estar marcadas por referencias específicas a la violencia y a los efectos concretos en la vida de las personas, como dejar a una familia sin sus hijos o a los hijos sin los padres. De manera similar, en Puerto Libertador una mujer expresa descontento ante la idea de que excombatientes sean empleados en cargos a los que no tienen acceso personas de la comunidad:

... han faltado a los derechos internacionales del derecho humano, han atropellado, no me parece justo en el sentido de que ellos salgan con honores, le estén premiando todas las labores, las fechorías que hicieron (...) ellos van exigiendo unos cargos que una persona digamos acá del común quisiera una cosa de esas no se la dan (Mujer, Puerto Libertador, 2017)

Esta idea viene acompañada de la noción de que la guerra, a pesar de haber perjudicado a la población, fue rentable para los excombatientes:

... a ellos les sirvió la guerra porque ya van a salir beneficiados. A los campesinos ya se les mataron las familias (...) a ellos ya no se les va a solucionar nada, y la guerrilla sí sale ganando (Mujer, Bogotá, 2018)

Por otra parte, en los testimonios de las mujeres también se identificó una percepción más marcada de que las víctimas no han sido reparadas, lo cual es injusto. Al respecto una, mujer en Cali, al considerar la participación en política de los excombatientes, menciona que:

... se cometió mucha injusticia con las víctimas, con la familia de las víctimas (...) no fueron reparadas (...) es muy duro yo ver allá sentada [en el congreso] a la persona que mató a mi papá, que desplazó de mi pueblo, me quitó todo, la finca, el ganado, todo. Cuántas mujeres violadas, abusadas, todo eso (Mujer, Cali, 2018)

En esa misma línea, una mujer joven en Bogotá destaca que las mujeres, sobre todo, han tenido que lidiar con los efectos de la victimización:

... no ha habido reparación de víctimas realmente. Por ejemplo, las madres que han llorado a sus hijos, sobre todo las mujeres, dicen –no se han hecho justicia, no ha pasado nada y tampoco va a pasar (Mujer joven, Bogotá, 2018)

Para estas dos mujeres en Cali y Bogotá el hecho de que los excombatientes reciban concesiones en el Acuerdo resulta incompatible con la falta de reparación a las víctimas del conflicto armado. Este descontento, además, parece profundizarse debido al desciframiento más cercano de la violencia y a la mención de crímenes que afectan, desproporcionadamente, a las mujeres.

4.4. Acuerdo de Paz que beneficia únicamente a FARC y gobierno de Juan Manuel Santos

Como explicamos anteriormente, una de las razones por las cuales las mujeres y los hombres que participaron en los grupos focales desaprueban el Acuerdo de Paz tiene que ver con la idea de que éste solo buscó favorecer los intereses del expresidente Juan Manuel Santos y de los miembros de las extintas FARC-EP (ver tabla 2, categoría “intereses particulares”). Si bien dentro de los acuerdos de paz se espera que las partes obtengan beneficios o concesiones, con el propósito de cesar las hostilidades, los resultados de estos grupos focales sugieren que la ciudadanía desconoce esto y que, además, genera rechazo. Aunque esta es una idea compartida entre hombres y mujeres, identificamos algunas particularidades en las narrativas de las mujeres. La diferencia radica en que las mujeres consideran que el Acuerdo buscó beneficiar **únicamente** a los miembros de las FARC y a Juan Manuel Santos. Así, identificamos que dada esta interpretación del Acuerdo, las mujeres no suelen reconocerse como beneficiarias del Acuerdo y, además, desconfían de éste. En cambio, aunque los hombres expresan escepticismo frente al Acuerdo, tienden a reconocer más beneficios asociados a éste.

Con frecuencia, las mujeres resaltan que el Acuerdo solo representa los intereses de los excombatientes de las FARC-EP. De hecho, una mujer en Santander de Quilichao menciona que

Eso es un acuerdo en base solamente a peticiones de lo que pidió quien se iba a desmovilizar mas no en quien recibió todo ese daño que ocasionaron los que se iban a desmovilizar (...) Para mí, esos fueron los mismos acuerdos acordados en pro y beneficio de los que estaban en la mesa y no realmente del pueblo (Mujer, Santander de Quilichao, 2017).

En esta cita, además, hay una molestia con la falta de representación de las víctimas en el Acuerdo. Como esta referencia, identificamos otras en las que las mujeres no se sienten representadas o beneficiadas por el Acuerdo de Paz. Además, entre las mujeres fue recurrente la idea de que el Acuerdo de Paz fue producto de una “manipulación” o una mentira. Frente a este punto, una mujer en San Vicente del Caguán menciona que:

Lo que pasa es que el gobierno manipuló a la sociedad. El gobierno nos manipuló y nos vendió la idea de que nos iba a vender paz (...) Entonces ¿qué pasó? Esto no era más que una cortina de humo, esto fueron fines políticos. En todo era como los papeles del poder, tratados de poder, destinación de poder (...) Les dicen ‘lleguemos a un acuerdo, usted me ayuda y yo les ayudo. Usted hace que mi credibilidad como gobierno crezca al aceptar un tratado de paz y yo hago que usted llegue a la política, pero deje las armas’ (Mujer, San Vicente del Caguán, 2017)

Para esta mujer el Acuerdo de Paz no solo es producto de una manipulación, sino que tenía “fines políticos”. Específicamente, cuando la participante alude al carácter político del Acuerdo, afirma que éste solo buscó beneficiar al Gobierno de Juan Manuel Santos y a los miembros de la guerrilla de las FARC-EP. De manera similar, en Sampués una mujer describe el Acuerdo como un “pantallazo” que buscaba darle visibilidad al expresidente con un Nobel de Paz, mas no mejorar realmente las condiciones del país:

Tanto que gastaron en ese Acuerdo de Paz y mire que nada, que siguió la misma situación (...) los guerrilleros que desertaron otra vez volvieron al monte. Nuevamente están en el monte entonces nuevamente a organizarse. Eso como por darle el premio Nobel de Paz y todo eso. Eso para mí fue una pantalla que hicieron ahí (Mujer, Sampués, 2018)

En las referencias anteriores es posible identificar que la desconfianza que manifestaron sentir las mujeres frente al Acuerdo de Paz no solo tiene que ver con los beneficios o concesiones que recibieron los excombatientes de la guerrilla, sino también con la percepción de que, con este Acuerdo, Juan Manuel Santos logró obtener un Nobel de Paz.

En cambio, aunque entre los hombres también hubo referencias al Acuerdo de Paz como un acuerdo político, en términos generales identificamos que en sus narrativas se reconocen mayores beneficios al Acuerdo. Por un lado, al analizar los motivos de los participantes para apoyar el Acuerdo, encontramos que parece ser

más recurrente entre los hombres la idea de que éste fue producto de una negociación y que por naturaleza es imperfecto. Los hombres enfatizan en mayor medida que el Acuerdo, al resultar de una negociación, implica aceptar una serie de condiciones para lograr llegar a la paz. Al respecto, un hombre en Puerto Libertador menciona:

Yo creo que por los compromisos que hubo del Estado en la Habana, la guerrilla debía someterse a una cantidad de puntos que el Gobierno le puso, pero que el Gobierno también tiene que llegar a una cantidad de exigencias que la guerrilla hace para que se den las cosas y yo pienso que entre ambos acordaron las cosas más esenciales que se necesitan para la paz (Hombre, Puerto Libertador, 2017)

En este testimonio se reconoce que no solo la guerrilla, sino también el Gobierno, debía aceptar una serie de condiciones para lograr la paz. Igualmente, otro participante destaca que, dado que el Acuerdo resultó de una negociación, puede ser imperfecto, pero que debe ser cumplido:

Para mí eso fue un tratado, tanto uno gana y otro pierde. Entonces, así como es un tratado y en una guerra digamos, no todo puede ser bueno, ni todo puede ser malo. Entonces, el tratado para mí ya está, se logró, para mí es un avance, no se hizo de la mejor manera de pronto, pero hay que tratarlo de cumplir y no tratarlo de cumplir, pues para mí es retroceder (Hombre, Bogotá, 2018)

Además, uno de los participantes destaca que la participación política de los excombatientes debe ser vista como una de las condiciones que pidió la guerrilla para poder desmovilizarse. Esto es relevante debido a que no ve la participación política como un premio sino como una condición exigida por la guerrilla y que debía ser cumplida para lograr avances.

Es que esa es una de las condiciones que ellos colocaron para entregarse. Cuando tú quieres que un grupo se entregue y tú quieres negociar tú tienes que acceder a las peticiones. Eso es como cuando tú eres un terrorista y nosotros 10 somos tus rehenes y si el gobierno no quiere que le pase nada a los rehenes tu pides un helicóptero ellos lo ponen aquí, ya ellos verán en el cielo cómo te capturan, total es que los rehenes queden libres (Hombre, Sampués, 2018)

En síntesis, nuestros resultados brindan luces valiosas para entender la brecha de género evidenciada en estudios cuantitativos en términos de creencias, actitudes y opiniones frente a la reconciliación en Colombia. Parecería que, si bien la mayoría de los colombianos y las colombianas prefieren la salida negociada al conflicto con la guerrilla, para las mujeres supone un desafío mayor creer y confiar en el proceso de paz derivado de la firma del Acuerdo de Paz. Al comparar la forma en la que mujeres y hombres interpretan este proceso de paz, encontramos que las narrativas de las mujeres están más marcadas por referencias al sufrimiento, la injusticia y la desconfianza.

5. Reflexiones para la investigación y la política pública

A partir de los resultados de este capítulo planteamos una serie de reflexiones para la investigación y para la política pública. Por un lado, encontramos que la brecha de género podría estar relacionada con el hecho de que las mujeres suelen tener más presentes las consecuencias de la violencia en sus opiniones y percepciones frente al Acuerdo de Paz, aludiendo con mayor frecuencia al sufrimiento que atraviesan las víctimas y sus familiares. Esta conclusión coincide con literatura que discute las cargas diferenciales experimentadas por las mujeres en el conflicto, defendiendo la idea de que la experiencia de guerra de las mujeres es distinta a la de los hombres. Se argumenta que las mujeres víctimas no parten del mismo punto que los hombres para reconstruir su vida después de la victimización debido a que deben asumir roles económicos, sociales y familiares para los cuales no están preparadas, lo que las hace más vulnerables (Ibáñez 2008; Merteens 2012).

La literatura en temas de justicia transicional también ha señalado que la violencia a la que se enfrentan las mujeres se enmarca en contextos sociales que subvaloran lo femenino y que se relacionan con formas preexistentes de violencia en su cotidianidad (CNMH, 2011; Swaine, 2018; Theidon 2007; Vasuki 2018). En esta línea, los estudios sostienen que la violencia relacionada con la guerra es apenas una dimensión de las múltiples que enfrentan las mujeres en su cotidianidad, siendo por tanto más vulnerables en comparación con los hombres. Esta discusión coincide con el resultado de nuestro estudio respecto al desciframiento más cercano de la violencia por parte de las participantes de los grupos focales, aun cuando éstas no hayan sido víctimas del conflicto. Futuras investigaciones podrían profundizar la relación entre el carácter multidimensional de la violencia que viven las mujeres y sus actitudes frente a la reconciliación

A esto se suma la percepción de que en Colombia falta justicia social y reparación, y la interpretación de que los beneficiarios del Acuerdo de Paz no son los más necesitados. En conjunto, estos resultados sugieren que las mujeres colombianas no suelen verse como beneficiarias del Acuerdo y, además, consideran que éste fue producto de una manipulación. Estos resultados implican desafíos importantes para el involucramiento de las mujeres en los procesos de posconflicto en Colombia. Es posible que las percepciones de las mujeres frente al Acuerdo de Paz estén asociadas a los rezagos en la implementación de los estándares internacionales de equidad de género adoptados por el Acuerdo firmado entre el gobierno y las extintas FARC-EP con el fin de promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Si bien la inclusión de este enfoque como eje transversal del Acuerdo fue un triunfo de las organizaciones de mujeres en Colombia¹² y un ejemplo internacional en

¹² En el 2013, la Cumbre Nacional de Mujeres exigió que no sólo se incluyeran mujeres en todas las etapas del proceso, sino que se tuvieran en cuenta las experiencias e intereses de ellas en el mismo (Bouvier, 2016). Así, el enfoque de género del Acuerdo se debe a los esfuerzos de las organizaciones de mujeres y los avances logrados con la Subcomisión de Género durante las negociaciones para la inclusión del enfoque de género. Además, previo al proceso de negociación, las organizaciones y

negociaciones de paz (Tripp, 2015), la implementación de las disposiciones relacionadas con el enfoque de género está especialmente rezagada en comparación con el avance general del Acuerdo (Kroc Institute 2019). Dada esta situación, no es sorprendente que las mujeres tiendan a percibir que no son beneficiarias del Acuerdo de Paz. Así, en este capítulo hacemos un llamado de atención sobre el riesgo que supone para Colombia la falta de correspondencia entre las promesas del Acuerdo y su implementación, particularmente en materia de género.

Nuestros resultados son una primera aproximación a las brechas entre hombres y mujeres identificadas en las percepciones y narrativas frente a la reconciliación y el Acuerdo de Paz. Estos resultados son un punto de partida y no pretenden explicar cabalmente las variadas experiencias de las mujeres en el conflicto o reforzar estereotipos de género. Consideramos necesario seguir explorando esta agenda de investigación teniendo en cuenta un enfoque interseccional que visibilice la heterogeneidad entre las mujeres. Sería valioso que en futuros estudios participen mujeres de diversos sectores sociales tanto en la recolección de la información como en el análisis. No obstante, creemos que esta investigación, a pesar de sus limitaciones, contribuye a comprender las posiciones de las mujeres colombianas frente a la reconciliación y, quizás más importante, a arrojar algunas luces para fomentar una visión más optimista de la reconciliación entre las colombianas.

Cerramos este capítulo con algunas sugerencias de política pública que podrían ser útiles para promover una reconciliación que involucre a las mujeres. Primero, y teniendo en cuenta la percepción de que en Colombia falta justicia social y reparación, parecen estrategias prometedoras intervenciones que promuevan la equidad social y desdibujen la dicotomía víctima-victimario. En esta línea, programas sociales de acceso universal, donde la focalización esté basada en las necesidades de la población y no en etiquetas derivadas de la guerra, como el ser víctima o excombatiente, tienen el potencial de contribuir a la construcción de paz. Un ejemplo claro de esto es el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), institución que ofrece educación técnica gratuita a la población, incluyendo víctimas, excombatientes y otros sectores vulnerables.

Segundo, en este capítulo mostramos que es clave que las colombianas perciban mayores beneficios tangibles asociados a la implementación del Acuerdo de Paz. Esto supone, por un lado, priorizar el cumplimiento de las disposiciones de equidad de género para eliminar el rezago en el que están (Instituto Kroc 2019). Por otro lado, las estrategias de comunicación que visibilicen los avances en la implementación del Acuerdo de Paz, tanto en general como en materia del enfoque de género, son clave para mitigar la percepción de que los beneficiarios del Acuerdo no son los más necesitados. En este sentido, es urgente que se aproveche la ventana de oportunidad que ofrece el enfoque de género en el Acuerdo de Paz. Como

plataformas de mujeres fueron importantes en los procesos de resistencia al conflicto armado y de protección humanitaria, así como en la exigencia que el conflicto armado se resolviera a través del diálogo (Kroc Institute 2019).

menciona Valji (2009), no es posible alcanzar objetivos como la reconciliación en las sociedades en transición si persiste el contexto de inequidad de género que motivó, en primer lugar, el impacto desproporcionado del conflicto sobre las mujeres. La implementación de las disposiciones asociadas al enfoque de género no solo puede contribuir a alcanzar la equidad de género sino también a fomentar la confianza hacia este proceso entre las colombianas.

Referencias

Ben Shitrit, Lihi, Julia Elad-Strenger y Sivan Hirsch-Hoefler. 2017. «Gender Differences in Support for Direct and Indirect Political Aggression in the Context of Protracted Conflict». *Journal of Peace Research* 54 (6): 733-47.
<https://doi.org/10.1177/0022343317714301>.

Bouvier, Virginia. UN Women Background Paper. Gender and the role of women in Colombia's Peace Process. New York: UN Women, 2016.
<https://www.usip.org/sites/default/files/Gender-and-the-Role-of-Women-in-Colombia-s-Peace-Process-English.pdf>

Casas-Casas, Andrés, Nathalie Mendez y Juan Federico Pino. 2020. «Trust and Prospective Reconciliation: Evidence From a Protracted Armed Conflict». *Journal of Peacebuilding & Development*, agosto, 154231662094596.
<https://doi.org/10.1177/1542316620945968>.

Castaño Mesa, Lina, Mercedes Tibavisco Delgado, Flórez Nieto Carmen Elisa, Fuertes Segura Nicolás David, Galeano Buitrago María Alejandra, Julián Arteaga Vallejo, Ibáñez Londoño Ana María, Santos Villagrán Rafael José, Adriana Camacho González, Muvdi Sierra Yabra Nicolás, Catherine Rodríguez Orgales, Rachid Laajaj, Parra Escobar Freddy Felipe, Sarmiento Sandoval Paula Juliana, Cárdenas Campo Juan Camilo, Francisco Eslava Sáenz, Leopoldo Fergusson Talero, y Andrés Moya Rodríguez. 2017. *Colombia En Movimiento: 2010-2013-2016: Los Cambios En La Vida De Los Hogares a Través De La Encuesta Longitudinal Colombiana De La Universidad De Los Andes (ELCA)*. Bogotá: Universidad De Los Andes, Facultad De Economía, Ediciones Uniandes, 2017.

Cohen, Dara Kay. 2016. *Rape during Civil War*. Ithaca: Cornell University Press.

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. 2000. «Resolución 1325 de 2000».

Ibáñez, Ana María. 2008. *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno a la pobreza*. 1. ed. Colección Cede 50 años. Bogotá, D.C: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.

Ibáñez, Ana María. 2008. El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno a la pobreza. 1. ed. Colección Cede 50 años. Bogotá, D.C: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.

Jaime, Daniela, Juan Camilo Núñez y Juan Carlos Rodríguez Raga. 2019. «Actitudes y opiniones de la mujer colombiana». Colombia, un país más allá del conflicto. Observatorio de la Democracia.

Kroc Institute. 2019. «Gender Equality for Sustainable Peace.» Second Report on the Monitoring of the Gender Perspective in the Implementation of the Colombian Peace Accord. <http://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/09/091420-GENDER-REPORT-DIGITAL.pdf>.

Maoz, Ifat. 2009. «The Women and Peace Hypothesis? The Effect of Opponent Negotiators' Gender on the Evaluation of Compromise Solutions in the Israeli-Palestinian Conflict». *International Negotiation* 14 (3): 519-36. <https://doi.org/10.1163/138234009X12481782336267>.

Martin de Almagro, Maria. 2017. "Producing Participants: Gender, Race, Class, and Women, Peace and Security." *Global Society* 32(4): 1-20.

Meertens, Donny. 2012. «Forced Displacement and Gender Justice in Colombia: Between Disproportional Effects of Violence and Historical Injustice». *Case Studies on Transitional Justice and Displacement*. New York: International Center for Transitional Justice; Washington, DC: Brookings.

Nygård, Håvard Mogleiv, Abbey Steele, Helga Malmin Binningsbø, Michael Weintraub, Christopher Fariss y Pablo Ruiz. 2020. «Luces y sombras de la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia Actitudes y percepciones en los territorios PDET». MAPS. PRIO-PNUD.

Saldarriaga, Mariana y Juan Carlos Rodríguez Raga. 2018. «Actitudes y opiniones de la mujer colombiana». Colombia, un país más allá del conflicto. Observatorio de la Democracia.

Swaine, Aisling. "Beyond Strategic Rape: Expanding Conflict-Related Violence Against Women." Chapter. In *Conflict-Related Violence against Women: Transforming Transition*, 91–138. Cambridge: Cambridge University Press, 2018. doi:10.1017/9781316226964.004.

Tessler, Mark, Jodi Nachtwey y Audra Grant. 1999. «Further Tests of the Women and Peace Hypothesis: Evidence from Cross-National Survey Research in the Middle East». *International Studies Quarterly* 43 (3): 519-31. <https://doi.org/10.1111/0020-8833.00133>.

Theidon, Kimberly. 2007. "Gender in Transition: Common Sense, Women, and War." *Journal of Human Rights* 6:453-478.

Tripp, A. (2015). Women's Rights in Peace Agreements. In Women and Power in Postconflict Africa (Cambridge Studies in Gender and Politics, pp. 145-170). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9781316336014.008

Utas, Mat. 2005. "Victimcy, Girlfriending, Soldiering: Tactic Agency in a Young Woman's Social Navigation of the Liberian War Zone." Anthropological Quarterly 78(2): 403-430.

Valji, Nahla. 2009. «Gender Justice and Reconciliation*». En Building a Future on Peace and Justice, editado por Kai Ambos, Judith Large, y Marieke Wierda, 217-36. Berlin, Heidelberg: Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-540-85754-9_9.

Vasuki, Nesiah. 2018. "Indebted: The Cruel Optimism of Leaning-In to Empowerment" in Janet Halley et. al, eds, Governance Feminisms. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Viterna, Jocelyn. 2013. Women in war: The micro-processes of mobilization in El Salvador. New York: Oxford University Press.

Wood, Elizabeth; Bleckner, Julia. 2017. "Conflict-Related Sexual Violence." Armed Conflict Survey 96(894): 25-38.

Apéndice

La Figura abajo muestra la distribución del total de las citas analizadas en las categorías emergentes que se describen en la Tabla 2. Así, llama la atención que la mayoría de las citas analizadas, tanto de hombres como de mujeres, se encuentran en las categorías que agrupan aspectos negativos. Específicamente, representan alrededor del 80% de las citas totales. Además, es posible evidenciar que aproximadamente la mitad de las citas clasificadas se encuentran en las categorías que agrupan los temas de desconfianza en la voluntad de cambio de FARC-EP y violencia/impunidad.

Distribución total de las citas entre categorías emergentes

